



En la ciudad de Morelia, Capital del Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las 17:00 diecisiete horas del día 29 veintinueve de septiembre de 2023, dos mil veintitrés, con fundamento en los artículos 34, fracción X, y 35 del Código Electoral del Estado de Michoacán, por medio de la plataforma virtual denominada Zoom, se reunieron las integrantes de la Comisión de Modernización Institucional para celebrar esta Sesión Ordinaria virtual. -----

Licda. Carol Berenice Arellano Rangel, Presidenta de la Comisión.- Muy buenas tardes, Consejeras. Les doy la más cordial bienvenida a la Sesión Ordinaria Virtual de la Comisión de Modernización Institucional, convocada para este viernes 29 veintinueve de septiembre de 2023 dos mil veintitrés. Para estar en condiciones de declarar instalada la presente sesión, le pido a la Secretaria Técnica se sirva realizar el pase de lista correspondiente y la verificación del quórum legal. -----

María de Lourdes Becerra Pérez, Secretaria Técnica.- Con gusto Presidenta. Muy buenas tardes Consejeras, Coordinador y quien nos acompañe. Procedo al pase de lista.

Licda. Carol Berenice Arellano Rangel ----- Presente
Presidenta de la Comisión

Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre ----- Presente
Consejera Electoral

Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés ----- Presente
Consejera Electoral

María de Lourdes Becerra Pérez ----- Presente
Secretaria Técnica

Presidenta, le informo que de acuerdo a los artículos 29 y 30 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y Comités del Instituto Electoral de Michoacán, existe quórum legal para sesionar válidamente. Asimismo, me permito informarle que nos acompaña también en esta reunión el Coordinador de Informática, el Ingeniero José María Ramírez Hernández. -----

Licda. Carol Berenice Arellano Rangel, Presidenta de la Comisión.- Muchas gracias Secretaria. Existiendo quórum legal, se declara instalada la sesión. Agradeciendo de nueva cuenta a las Consejeras, a usted Secretaria y al Coordinador de Informática por su asistencia a la misma. Le solicito de nueva cuenta a la Secretaria Técnica se sirva llevar a cabo la lectura del orden del día que se somete a consideración de las integrantes de esta Comisión. Adelante Secretaria, por favor. -----

María de Lourdes Becerra Pérez, Secretaria Técnica.- Con gusto Consejera Presidenta. Le informo que se ha circulado lo que fue la convocatoria a esta Sesión Ordinaria, correspondiente a este mes de septiembre y se agendaron los siguientes puntos del orden del día: **Primero**, lectura del proyecto de acta de la sesión de la Comisión de Modernización Institucional del Instituto Electoral de Michoacán, de fecha 27 veintisiete de julio del año 2023 dos mil veintitrés, identificada bajo la clave IEM-CMI-SEORD-05/2023, y aprobación en su caso. **Segundo**, Informe Cuatrimestral de la Comisión de Modernización Institucional correspondiente al periodo mayo - agosto de 2023 dos mil veintitrés y aprobación en su caso. **Tercero**, Proyecto de Acuerdo que propone la Comisión de Modernización Institucional para su remisión al Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán, mediante el que se aprueban los lineamientos para el uso de contraseñas, y aprobación en su caso. **Cuarto**, asuntos generales. Es el orden del día circulado, Presidenta. -----



ACTA No. IEM-CMI-SEORD-06/2023

Licda. Carol Berenice Arellano Rangel, Presidenta de la Comisión.- Muchas gracias Secretaria. Está a su consideración el orden del día que nos acaba de dar lectura la Secretaria. Al no existir manifestaciones, sírvase la Secretaria por favor, tomar la votación correspondiente respecto del orden del día que ha sido sometido a nuestra consideración. -----

María de Lourdes Becerra Pérez, Secretaria Técnica.- Con gusto Presidenta. Pregunto a las Consejeras ¿si están de acuerdo con el orden del día? Si es así, sírvanse manifestarlo en votación económica. Se aprueba por unanimidad de votos el orden del día Presidenta. -----

Licda. Carol Berenice Arellano Rangel, Presidenta de la Comisión.- Muchas gracias Secretaria. Pasamos así al primer punto del orden del día, relativo a la lectura del proyecto de acta de la sesión de esta Comisión, de fecha 27 veintisiete de julio del presente año, la misma ha sido circulada con la debida anticipación reglamentaria, por lo que sugiero se someta para votación la dispensa de la lectura. Al no haber manifestaciones, por favor Secretaria. -----

María de Lourdes Becerra Pérez, Secretaria Técnica.- Pregunto a las Consejeras, ¿si están ustedes de acuerdo con la aprobación en la dispensa de la lectura del acta que ha sido circulada? Si es así, sírvanse manifestarlo en votación económica. Se aprueba por unanimidad de votos la dispensa de la lectura. -----

Licda. Carol Berenice Arellano Rangel, Presidenta de la Comisión.- Muchas gracias Secretaria. Queda a su consideración Consejeras el contenido de esta acta. Al no haber manifestación, por favor Secretaria tome la votación respecto del contenido. -----

María de Lourdes Becerra Pérez, Secretaria Técnica.- Con gusto Presidenta. Pregunto a las Consejeras integrantes de esta Comisión, ¿si están de acuerdo con el contenido del acta previamente circulada? Si es así, sírvanse manifestarlo en votación económica. Se aprueba por unanimidad de votos el contenido del acta también Presidenta. -----

Licda. Carol Berenice Arellano Rangel, Presidenta de la Comisión.- Muchas gracias Secretaria. Pasamos al segundo punto del orden del día, relativo al proyecto de Informe Cuatrimestral de esta Comisión correspondiente al periodo mayo a agosto, por lo que le pido a la Secretaria nos dé una breve cuenta del mismo. -----

María de Lourdes Becerra Pérez, Secretaria Técnica.- Con gusto Presidenta. El primer punto que contiene este Informe Cuatrimestral refiere a las actividades que se desarrollaron y que de manera precisa se atendieron durante el segundo cuatrimestre del presente año, que corresponde al periodo de mayo - agosto. Entre dichas actividades, se encuentran las sesiones virtuales por la Comisión, el seguimiento al cronograma de actividades sobre el desarrollo de las diversas reuniones de retroalimentación que se realizaron con personal de las Consejerías, las Coordinaciones de Informática y Transparencia, con el objeto de fortalecer los proyectos de lineamientos que se están trabajando para robustecer las tecnologías de la información, comunicaciones y seguridad informática de este organismo público. El segundo punto, alude al fundamento legal por el que se rigen las acciones desarrolladas del Comité. El tercero, hace mención de las sesiones que se han desarrollado en este periodo. El cuarto, detalla la documentación que fue presentada y aprobada en cada una de las sesiones. Y el quinto punto es referente al avance de las actividades, estas actividades que forman parte de nuestro programa y de las cuales se dividen en 3 grandes rubros, que son las ordinarias, las específicas y las de Proceso Electoral. Quisiera ceder el uso de la voz al ingeniero José María, para que nos dé alguna información técnica y detalles respecto a este informe. Adelante, Coordinador. -----

Ing. José María Ramírez Hernández, Coordinador de Informática.- Gracias. Buenas tardes a todas y todos. Abundar un poquito nada más sobre el apartado de las actividades ordinarias. Tenemos como principal, el proponer las mejores a la infraestructura institucional a lo que respecta al uso de software y hardware, y esto referida principalmente, a la actualización de



nuestros servidores. Al respecto, debo comentarles también que adicionalmente a este reforzamiento de la seguridad en el tema de los servidores, también se llevó a cabo una migración del servidor de correo justamente, del que actualmente ya usan prácticamente, la totalidad de nuestros funcionarios. Y de lo que está pendiente, únicamente tal vez proveerles de una capacitación, ya que les estamos brindando nuevas funcionalidades al correo electrónico, como es el ofrecerles justamente un espacio de drive, además de su correo, para que puedan compartir archivos. Entonces, hay una serie de herramientas adicionales en esto que nos interesa de alguna manera darles una capacitación después al personal para que puedan aprovecharlo al máximo esta nueva herramienta de correo electrónico institucional. Asimismo, también se continuaron con los trabajos de la implementación de la biblioteca digital, de la que actualmente ya se encuentra liberada nuestra primera versión y de la que estaremos platicando, con oportunidad con la Dirección de Educación Cívica para ver cómo podemos ir reforzando o ampliando este proyecto para que sea algo más robusto y que brinde mayor servicio, justamente a la ciudadanía. También tenemos un seguimiento al diagnóstico y evaluación realizado a todas las áreas del Instituto, finalmente a través de la Secretaría Ejecutiva, quien solicitó a cada uno de ellos que nos informaran acerca de los diferentes apartados en cuanto a publicación, eliminación o actualización de información que fuera necesaria de sus áreas en la página institucional. Y también, continuamos con el desarrollo de la nueva página institucional, propiamente de la herramienta, en este caso, de accesibilidad que se pondrá a disposición de la página justamente. En cuanto a actividades específicas, tenemos algunos desarrollos en este caso de lineamientos que están en revisión, tanto así como la firma electrónica avanzada, el de notificaciones, en la operación de la ventanilla de servicios digitales. Y también el de la comunicación de nuestros ciudadanos con el Instituto a través de las redes sociales y de la página del Instituto. También tenemos otro proyecto de lineamientos que se está trabajando justamente respecto a las transmisiones en vivo, del cual ya tenemos también un formulario que estaremos poniendo a disposición también de todos los funcionarios para cuando soliciten este tipo de transmisiones, o bien, salas de Zoom y también vamos a proponer, en este caso, el desarrollo de una plataforma Moodle, está prácticamente ya se encuentra lista y lo que necesitamos aquí es coordinarnos también con la Dirección de Educación Cívica, justamente porque, tienen el expertise en el tema y nos pueden apoyar en cómo ir elaborando estos cursos que podríamos poner a disposición de nuestros funcionarios para que puedan capacitarse o aumentar sus habilidades justamente. Debo comentar que en el tema de apartado de firma electrónica, para este caso nuestra integración de comités, que es actividad que estamos llevando a cabo y que ahorita está desarrollándose en etapa de entrevistas, desarrollamos en colaboración del personal, del Director Juan Pedro Gómez Arreola, un sistema en el cual se implementó una firma electrónica, esto avalado previamente por acuerdo y que nos ayudó a poder evitar que se tuvieran que escanear documentos y subir documentos, alrededor de más de 22 mil documentos que se tendrían que haber descargado, firmado y vuelto a subir. Este elemento nos ayudó a poder agilizarles de esta manera y brindarles un mejor servicio a todos los interesados que están ahorita en las etapas ya de entrevistas. También, realizamos un ejemplo de unas notificaciones en línea, porque cada uno de los requerimientos que se encontraron durante el proceso y que tuvieron que hacerle saber a estos ciudadanos para que pudieran subsanarlos, se les llevó a cabo a través de un pequeño sistema que elaboró la Coordinación para hacer este tipo de notificaciones, y que también lo estamos ampliando porque nuestra intención es utilizarlo para nuestro registro de candidatos, de tal manera que podamos notificarles a cada uno de ellos cuáles son los elementos a subsanar durante sus etapas de registro. Esto es algo que pensamos que puede tener no solamente esta utilidad dentro de la integración de comités, sino expandirse dentro del Instituto. Y llegamos a la parte quizá más importante de las actividades que ya están en desarrollo, que son propias al Proceso Electoral y que principalmente ahorita nos estamos enfocando en lo que es el desarrollo del sistema de Candidatas y candidatos, conóceles, que es principalmente una plataforma que se pondrá a disponibilidad de la ciudadanía para que estas puedan conocer, todo lo que se refiere al apartado curricular del candidato, su experiencia, su conocimiento, dónde ha trabajado, sus títulos. Y además, podrá conocer también la parte de su identidad, donde podrán conocer si



ACTA No. IEM-CMI-SEORD-06/2023

pertenece, por ejemplo en este caso, a alguna postulación a través de una acción afirmativa. Van a poder de alguna manera conocer esos detalles de identidad a través de este sistema. Este sistema ya está prácticamente en etapa de desarrollo, y estaremos cumpliendo los informes pertinentes. Es importante comentar que estos informes ya se llevarán a cabo por parte de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos; directamente, se estará informando a esta Comisión de los avances en este proyecto. Actualmente, les estoy mostrando aquí en pantalla un poquito de lo que es ya parte del diseño que se está trabajando en este sistema, desde luego, todo está todavía en etapa de diseño y lo estaríamos poniendo también a consideración y aprobación en su caso en el momento oportuno. De mi parte ahorita sería esto en cuanto a lo que se refiere a las actividades del plan de trabajo de la Comisión de Modernización. Me gustaría comentarles brevemente a grandes rasgos también algunas de las otras actividades que se están llevando de ordinario por parte de la Coordinación de Informática, porque definitivamente a la par de estas actividades del plan de trabajo, la Coordinación no ha dejado de apoyar a algunas de las otras áreas. Les comentaré brevemente, se ha implementado una plataforma de publicación de revistas. Esta plataforma la intención es que en esta se encuentre la revista Ombus y esta revista, sé que existe la intención de que se indexe y sea una revista de consulta científica prácticamente. También adicionalmente a esto, desarrollamos un sistema de reportes automatizados para la Dirección de Organización, para los apartados de integración de comités. Y, además también estuvimos desarrollando el script de correos para notificaciones masivas que ya les comenté hace un momento. Otra de las revisiones que se están haciendo es al Sistema de acreditación de representantes de partidos políticos ante los consejos distritales y municipales. Y así mismo también el sistema de seguimiento a las sesiones, que este también ya tendrá que estar operando cuando se lleve a cabo la instalación de nuestros comités. Entonces, es importante que nosotros tengamos ya listas las pruebas en el mes de noviembre, para en diciembre, poderlo operar oportunamente con la instalación de nuestros consejos, esto es relativamente muy importante para el área de organización y nosotros, estamos desarrollando esta actividad. Asimismo, debo comentarles que se hizo una actualización de las versiones públicas, en este caso de las declaraciones patrimoniales y esto se encuentra en el microsítio de la Contraloría, a través de eso se puede realizar la consulta de estas declaraciones públicas. También, se actualizó el microsítio, se agregaron algunos de los organigramas y contenidos, además de acuerdos de la Contraloría. También se desarrolló y esto es muy importante, es una API de interconexión, que va a conectar el Declaranet con el Sistema Estatal Anticorrupción. Entonces, estuvimos desarrollando esta aplicación para que podamos estar conectados con ellos y puedan consultar información de nuestro Declaranet, el Sistema Estatal Anticorrupción. Adicionalmente, también estamos trabajando con lo que son las consultas de acciones afirmativas, que es una actividad que está resultando muy interesante, muy importante. Sabemos que derivado de estas consultas, nosotros también vamos a tener elementos muy claros para poder desarrollar nuestro sistema de registro de candidatos y poder tener los elementos con los que se acreditarán cada una de estas acciones afirmativas. Entonces, en conjunto con la Dirección de Educación Cívica y la Coordinación de Igualdad y Derechos Humanos y no Discriminación, hemos estado elaborando un sistema que ya está actualmente en línea, ya se está trabajando en las primeras 2 consultas, en este caso la relativa a personas con discapacidad y la que se acaba de llevar a cabo el día de ayer de personas migrantes. Adicionalmente, también existe una propuesta del CESMICH donde nos están invitando para trabajar con otro tema, de otra consulta, de la cual ya hemos estado trabajando directamente con este personal. Y finalmente, son colaboraciones que seguimos haciendo, tratando de estrechar lazos con otras dependencias, tener una institucionalidad y trabajando para el Instituto y para la ciudadanía, finalmente. Sería cuanto de lo que les puedo comentar ahorita. Seguramente se nos escapa algún tema, por ahí en particular, pero ya les haremos un informe más detallado también. Y sería cuanto Secretaria, Presidenta. Muchas gracias. - - - - -

Licda. Carol Berenice Arellano Rangel, Presidenta de la Comisión.- Muchas gracias a la Secretaria Técnica y al Coordinador de Informática por darnos una breve o extensa, o muy



puntual cuenta de este Informe Cuatrimestral de esta Comisión. Está a su consideración, Consejeras, el proyecto de Informe Cuatrimestral. Adelante Consejera Viri. -----

Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre, Consejera Integrante de la Comisión.- Gracias, muy buenas tardes a todas y a todos. Un gusto saludarlas esta tarde de viernes. Y agradecer los trabajos que se encuentran, me parece plasmados muy puntualmente en el Informe Cuatrimestral, tanto por la Presidenta, la Secretaria Técnica y nuestro Coordinador de Informática. Me parece que lo que se trabajó en cuanto a los órganos desconcentrados fue de gran utilidad para el registro también, como bien lo señalaron, en el Comité Editorial como que hubo un trabajo conjunto y le agradecemos mucho, porque tenemos esta plataforma para poder hacer la consulta de las revistas que tenemos publicadas y será mucho más fácil acceder al contenido de ellas. Y también pues muy oportuno el avance que se tiene respecto al tema de Candidatas y candiditos, conóceles. Incluso, nosotros ya en sesión de esta semana de la Comisión de Prerrogativas aprobamos que el Instituto será el encargado de realizar este programa en cuanto al Sistema, pero mucho de ello se basó gracias al avance que hubo por parte de la Coordinación de Informática y esta Comisión en ver todos los procedimientos y lo que implicaba tener el sistema para poder determinar si lo hacíamos como Institución o contratábamos un tercero. Entonces, agradecer el avance y agradecer el trabajo realizado en todas las partes del Instituto Electoral de Michoacán, porque me parece que es esta Comisión impacta en muchas áreas y es de gran de importancia. Muchas gracias. -----

Licda. Carol Berenice Arellano Rangel, Presidenta de la Comisión.- Muchísimas gracias, Consejera Viridiana Villaseñor, por sus comentarios, que además cada una de nosotras integramos alguna otra Comisión, la presidimos también y hemos sido testigas del trabajo que hace la Coordinación de Informática en conjunto con las distintas áreas del Instituto, como usted lo acaba de señalar. ¿Algún otro comentario respecto al informe? Adelante Consejera Araceli. -

Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés, Consejera Integrante de la Comisión.- Gracias Presidenta. Muy buenas tardes a todas, a todos. Sumarme a este reconocimiento por el informe que se presenta. La verdad es que hasta que podemos ver reflejado en un documento el informe de las actividades nos damos cuenta y dimensionamos la cantidad de trabajo que hay y concretamente en el caso de Informática, ya lo decía el propio Coordinador, más allá todavía de lo que ya nos informa, hay una serie de actividades que está en colaboración con todas las áreas del Instituto y que son importantísimas ahora para garantizar algunos actos dentro del proceso electoral, y que además conllevan una responsabilidad bien grande, por lo que además de hacerse se tienen que hacer perfectamente bien, porque hay que regirnos por lineamientos muy específicos y garantizar certeza a la ciudadanía. Entonces, pues mi reconocimiento al trabajo que se está realizando desde esa área y le pediría también al Coordinador que por favor, extienda este agradecimiento y este reconocimiento a todo su equipo que está haciendo posible que se reflejen todos estos avances. Muchísimas gracias, Presidenta. -----

Licda. Carol Berenice Arellano Rangel, Presidenta de la Comisión.- Muy bien, Consejeras. Muchísimas gracias. Pues me parece que, también de parte de las integrantes de esta Comisión sumarnos al reconocimiento que se hace al área de Informática, a todo su equipo. A la Secretaria Técnica que seguido recibe mensajes y llamadas de quienes integramos esta Comisión para darle seguimiento a diferentes actividades relacionadas con el área de Informática. Así que, nos sumamos las tres al reconocimiento y al gran trabajo que se está realizando para el Proceso Electoral de nuestro estado. Al no haber más manifestaciones, por favor Secretaria, tome la votación correspondiente. -----

María de Lourdes Becerra Pérez, Secretaria Técnica.- Con gusto Presidenta. Pregunto a las Consejeras si están a favor del Informe Cuatrimestral que se ha rendido, ¿si están a favor del contenido? Sírvanse manifestarlo en votación económica. Se aprueba por unanimidad de votos, Presidenta. -----



Licda. Carol Berenice Arellano Rangel, Presidenta de la Comisión.- Muchas gracias, Secretaria. Pasamos así al siguiente punto del orden del día, relativo al proyecto mediante el cual se presentan los lineamientos para el uso de contraseñas de este Instituto, para lo cual le pido, por favor, Secretaria, si nos da una breve cuenta de este documento. -----

María de Lourdes Becerra Pérez, Secretaria Técnica. - Con gusto Presidenta. Con relación al punto que nos ocupa y de conformidad con lo establecido en los artículos 35 del Código Electoral, 16 del Reglamento Interior y 7 inciso a) del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto, así como el acuerdo IEM-CG-270/2021, donde se establece que la Comisión deberá impulsar los instrumentos que garanticen a los usuarios el derecho a realizar trámites y servicios electrónicos, así como impulsar la incorporación de las mejores prácticas del sector tecnológico por diversos medios. De acuerdo con lo anterior y atendiendo las atribuciones que esta Comisión tiene, el presente proyecto de lineamientos tiene como objeto establecer medidas útiles para mejorar la seguridad de la información digital del Instituto para que solo pueda acceder a ella el personal autorizado. En este sentido, los presentes lineamientos contienen disposiciones relativas al uso adecuado de contraseñas, en cuanto claves que permitan autenticar y habilitar el acceso de los usuarios para el manejo de información precisa y confidencial. Quisiera pedirle al ingeniero José María si es que no puede dar más detalles técnicos al respecto de estos lineamientos, por favor. -----

Ing. José María Ramírez Hernández, Coordinador de Informática.- Gracias Secretaria. Sí, al respecto de este lineamiento, es muy claro y hasta cierto punto sencillo, si lo quisiéramos ver así, pero tiene una repercusión muy importante el tema del uso correcto de las contraseñas y las buenas prácticas que deberemos de tener como usuarios, justamente, que es lo que estamos buscando y tratar de transmitir al personal del Instituto. Es muy común en ocasiones que anotemos nuestra contraseña y la dejemos pegada cerca de la PC, entonces, eso definitivamente no resulta en una buena práctica, hay cuestiones como ese tipo. O aquellas contraseñas que solemos utilizar con información personal, por ejemplo, fechas de nacimiento, nombres de nuestros hijos y de nuestra mascota o nombre de nuestra pareja, entre otras; esto pudiera facilitar el que la persona que quiera de alguna manera descifrar una de estas contraseñas lo puede hacer con mayor facilidad. Entonces, sí se realizan una serie de recomendaciones en estos lineamientos para el personal sobre cómo deben de construir sus contraseñas y el hecho de poder utilizar también algunos de los caracteres especiales. Eso es algo también muy interesante y muy importante, la mejor contraseña no es la que tenga la mayor cantidad de caracteres especiales, por así decirlo, o que tenga alguna de manera intrínseca tenga una complejidad mayor. Algunas de las mejores contraseñas son aquellos que son un poquito más largas en sus cadenas de caracteres, y es una de las recomendaciones que también de alguna manera hacemos también, el que nuestro personal pueda construir esas contraseñas, y además tenga el hábito de periódicamente estarlas cambiando. Esto es importante, dado que luego de cierto periodo se llegan a filtrar algunas de este tipo de contraseñas a través de navegadores, a través de sitios que nosotros frecuentamos. Entonces, es importante también tener esa cultura de ir cambiando periódicamente nuestras contraseñas. Por otro lado, a la Coordinación de Informática, también le brinda de algunas atribuciones, como el hecho de poder ante alguna situación de la ausencia, tal vez, de alguno de nuestros funcionarios, tal vez por enfermedad, por alguna incapacidad y que se requiera de acceder a alguno de estos equipos de cómputo o algunos de los sistemas por algunas de las cuestiones prioritarias de entrega de información; esto ya nos habilita a nosotros a la posibilidad, previa notificación, desde luego de aperturar estos equipos que tengan alguno de estos sistemas de seguridad o contraseña habilitados. Es básicamente, algunas atribuciones adicionales que le da a la Coordinación para poder resolver ante alguna de este tipo de contingencias. Y sería brevemente cuanto, si hay algo más, con gusto lo podemos abundar. ---

María de Lourdes Becerra Pérez, Secretaria Técnica.- Gracias Coordinador. Es la cuenta, Consejera. -----



Licda. Carol Berenice Arellano Rangel, Presidenta de la Comisión.- Muchas gracias, Secretaria. Consejeras está a su consideración el proyecto de acuerdo mediante el cual se ponen a consideración los presentes lineamientos. Aquí antes que nada, me gustaría resaltar sobre todo, el Artículo cuarto, antes de ceder el uso de la palabra a la Maestra Viridiana, en el que de manera específica se nos da la definición de que las contraseñas que nosotros usamos en nuestros correos y para acceder a diversas plataformas del Instituto constituyen la primera línea de defensa para garantizar justamente que el acceso a la información sea consultada únicamente por personal autorizado de este Instituto. Y de cara al Proceso Electoral, es muy pertinente que estos lineamientos sean aprobados y sean dados a conocer a los compañeros y compañeras que integran el Instituto, pero también a quienes en su momento formarán parte de nuestros comités distritales y municipales. Maestra Viridiana adelante, por favor. -----

Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre, Consejera Integrante de la Comisión.- Muchísimas gracias, Consejera. Bueno, de igual forma agradecer este proyecto y también felicitar por la redacción en cuanto a ser un lenguaje accesible para todas las y los ciudadanos. Y me parece que es de gran ayuda este proyecto, porque se da para la debida protección de toda la información con motivo de nuestras labores diarias. Y me parece que, de manera muy clara, pues se hacen como las reglas puntuales que abonan al resguardo y a la protección de datos, evitando un mal uso de los mismos, como con los ejemplos que ya nos comentaba el Coordinador de Informática. Estoy de acuerdo con el proyecto, nada más tendría unas brevísimas observaciones de formas en cuanto al lenguaje incluyente. Manejamos el tema de usuario, quizá podríamos sustituirlo por persona usuaria, para que sea con independencia de si es hombre o es mujer. Y las haré llegar, pero en general son esas. Agradecer mucho estos lineamientos que, quizá en la práctica ya veníamos utilizando pero ir regulando día con día estas cuestiones tecnológicas, pues abonan al quehacer institucional. Gracias. -----

Licda. Carol Berenice Arellano Rangel, Presidenta de la Comisión.- Muchísimas gracias, Maestra Viridiana. Sigue quedando a consideración este proyecto de acuerdo. Al no haber manifestaciones, por favor Secretaria, tome la votación correspondiente, no sin antes por mi parte agradecer a las Consejeras Viridiana Villaseñor y Araceli Gutiérrez, ya que tuvimos varias reuniones de trabajo en las que su equipo de sus asesoras estuvieron presentes haciendo observaciones, enriqueciendo el documento, que en su momento fueron trabajadas por el ingeniero José María y por la Secretaria Técnica de esta Comisión para que como lo acaba de decir la Consejera Viridiana, los lineamientos fueran con un lenguaje ciudadano y que cualquier persona independientemente, si tenía la información de ingeniería o no, los pudieran conocer, leer y sobre todo implementar. Muchísimas gracias Consejeras, a la Secretaria Técnica y al ingeniero José María y su equipo. Si no hay alguna otra manifestación, por favor Secretaria, tome la votación correspondiente, tomando en cuenta que la Maestra Viridiana nos enviará estas observaciones y se harán los ajustes respecto al lenguaje incluyente del documento. Adelante, por favor, Secretaria. -----

María de Lourdes Becerra Pérez, Secretaria Técnica.- Con gusto, Presidenta. Pregunto a las Consejeras integrantes de esta Comisión si están de acuerdo con el proyecto de acuerdo que propone la Comisión de Modernización Institucional para su remisión al Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán, mediante el que se aprueban los lineamientos para el uso de contraseñas. Si están a favor, junto con las observaciones que en su momento nos hará llegar la Consejera Viridiana para incorporarlas, si es así, sírvanse manifestarlo en votación económica. Se aprueba por unanimidad de votos, Presidenta. -----

Licda. Carol Berenice Arellano Rangel, Presidenta de la Comisión.- Muchas gracias, Secretaria. Pasamos así al último punto del orden del día, relativo a los asuntos generales. ¿Si alguien desea registrar algún tema en asunto general? Al no haber manifestaciones, siendo las 5:45 cinco horas con cuarenta y cinco minutos, damos por concluida la presente sesión. Muchas



ACTA No. IEM-CMI-SEORD-06/2023

gracias Consejeras, Secretaria, Coordinador y al área de Informática por apoyarnos para la transmisión de esta sesión. Que tengan una buena tarde. -----

La presente Acta fue aprobada por unanimidad de votos de la Comisión de Modernización Institucional del Instituto Electoral de Michoacán, en Sesión Ordinaria de 27 veintisiete de octubre de 2023 dos mil veintitrés, integrada por la Consejera Presidenta, Licda. Carol Berenice Arellano Rangel, las Consejeras Electorales Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés y Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre, ante la Secretaria Técnica que autoriza, María de Lourdes Becerra Pérez. ---

Licda. Carol Berenice Arellano Rangel
Consejera Electoral Presidenta de la
Comisión de Modernización Institucional



Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés
Consejera Electoral, integrante de la
Comisión de Modernización Institucional

Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre
Consejera Electoral, integrante de la
Comisión de Modernización Institucional

María de Lourdes Becerra Pérez
Secretaria Técnica de la Comisión
de Modernización Institucional